



REPÚBLICA

DEL PERÚ

NOTARIA ESPINOSA GARRETA  
Las Begonias 552 Of. 39 - San Isidro  
Telefonos: 442-3151 442-3261

A NOMBRE DE LA NACIÓN

*El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

*Por cuanto: Con fecha 3 de Diciembre de 1981 se ha aprobado en el examen correspondiente para optar el Título*

*Abogado*

*a Don Lucas Luis López Pérez*

*Por tanto: El Consejo Ejecutivo de la Universidad le otorga el Presente Diploma para que se le reconozca como tal.*

*Dado y firmado en Lima, a 14 de Diciembre del año de 1981.*



*[Signature]*  
EL INTERESADO

*86 del libro respectivo. 28*

*Registrado a fojas 9376 del libro del Programa Académico respectivo. 76*

